



INFORME DE RESULTADOS 2020



 **ONU**
MUJERES 



CONTENIDO

¿Quiénes somos?	4
¿Qué hacemos?	4
El contexto de nuestro trabajo en Ecuador en el 2020	5
Un resultado destacado de nuestro trabajo en 2020	6
Avances por área estratégica	7
Mejorar el empoderamiento económico y la autonomía de las mujeres	7
Aumentar el liderazgo y la participación de las mujeres en la agenda de desarrollo sostenible	8
Poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas	8
Nuestros aportes para responder a la pandemia	9
Nuestro trabajo para avanzar en la agenda normativa a favor de la igualdad	10
No dejar a nadie atrás	12
Innovación para la igualdad de género	14

¿QUIÉNES SOMOS?

ONU Mujeres es la organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Como defensora mundial de mujeres y niñas, ONU Mujeres fue establecida para acelerar el progreso que conllevará a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y para responder a las necesidades que enfrentan en el mundo.

¿QUÉ HACEMOS?

En Ecuador, ONU Mujeres apoya el gobierno nacional, los gobiernos locales y la sociedad civil en la creación de leyes, políticas, programas y servicios necesarios para garantizar que se implementen los estándares con eficacia y que redunden en verdadero beneficio de las mujeres y las niñas en todo el mundo. Trabaja mundialmente para que los Objetivos de Desarrollo Sostenible sean una realidad para las mujeres y las niñas, y promueve la participación de las mujeres en igualdad de condiciones en todos los ámbitos de la vida. En el país, nuestra Entidad se enfoca en tres prioritarias estratégicas:

- mejorar el empoderamiento económico de las mujeres;
- poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas;
- aumentar el liderazgo y la participación de las mujeres en la agenda de desarrollo sostenible;
- y fortalecer el rol de las mujeres en todos en el sostenimiento de la paz;

ONU Mujeres coordina y promueve el trabajo del sistema de las Naciones Unidas en pos de la igualdad de género y en todos los debates y acuerdos relativos a la Agenda 2030. La Entidad trabaja para lograr un país más inclusivo con la igualdad de género como elemento fundamental de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En los 10 años de vida de ONU Mujeres, en Ecuador se han logrado resultados importantes como la institucionalización de un mecanismo interinstitucional para dar seguimiento a las recomendaciones de la CEDAW, asimismo se ha contribuido a la aprobación de leyes y normas a favor de los derechos de las mujeres; por ejemplo, la ley para la eliminación de la violencia contra las mujeres o el código de la democracia (paridad para el 2025). Se han generado mecanismos de coordinación para avanzar en igualdad de género como la Mesa de género de la cooperación internacional. Desde la perspectiva programática, ha destacado el proyecto Ciudades Seguras que generó un proceso innovador para bajar los índices de acoso y violencia en el transporte público, la creación de la Escuela Antisuyu Warmikuna, que busca fortalecer la capacidad de gestión y liderazgo de las mujeres indígenas de la Amazonía ecuatoriana así como los proyectos Caminando o Comunidades Protectoras que, enfocados en la prevención de violencia y el empoderamiento económico de las mujeres en movilidad, consolidan a ONU Mujeres en Ecuador como una agencia imprescindible para el trabajo de protección de derechos de mujeres migrantes, desplazadas y migrantes en la frontera colombo-ecuatoriana.



EL CONTEXTO DE NUESTRO TRABAJO EN ECUADOR EN EL 2020

Durante 2020, el principal desafío que enfrentó Ecuador fue la crisis sanitaria por el COVID 19 y sus impactos a nivel económico, social, laboral, personal, en la salud mental y física y en la violencia ejercida sobre las mujeres, así como para el avance hacia las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las restricciones de movilidad, la imposibilidad de organizar eventos, formaciones presenciales o de brindar asistencia técnica presencial, ha constituido una barrera importante al apoyo que ONU Mujeres provee a sus socias de la sociedad civil y a las instituciones. En particular, el COVID-19 ha afectado la implementación local de programas destinados a algunas de las regiones menos desarrollada del país, como lo son la frontera norte, donde ONU Mujeres implementa programas de apoyo a población en situación de movilidad humana, y en la Amazonía, donde la institución apoya organizaciones de mujeres indígenas.

UN RESULTADO DESTACADO DE NUESTRO TRABAJO EN 2020

El 2020 representó el año clave para la implementación del programa conjunto Comunidades Protectoras, financiado por el Fondo de las Naciones Unidas para la construcción de la Paz. El proyecto, implementado en conjunto con las agencias de las Naciones Unidas UNICEF y ACNUR, representa una iniciativa pionera, de carácter binacional, implementada en la zona transfronteriza entre Colombia y Ecuador. El programa promueve el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la protección de niñas, adolescentes y jóvenes afectadas por la violencia y el conflicto armado.

El programa conjunto ha permitido la implementación de un modelo de atención psicosocial de prevención y resiliencia comunitaria con enfoque de género cuyo principal aspecto innovador reside en la integralidad del enfoque metodológico de la propuesta y en las alianzas intersectoriales promovidas para su implementación. Como resultado, 164 funcionarios/as del sector de justicia y protección a la niñez fueron capacitados/as en peritajes con enfoque de derechos humanos y sobre la aplicación del enfoque de género en casos de violencia. 681 personas de la frontera norte se han beneficiado de las brigadas de documentación, logrando que el derecho a la identidad sea una realidad. 1,507 niñas y 1,474 niños han adquirido capacidades para reconocerse como sujetos de derechos e identificar oportunamente factores de riesgo. 450 mujeres han fortalecido su empoderamiento político y económico en los dos países; 637 docentes de 87 escuelas han incorporado metodologías alternativas que aportan a la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes y 681 familias han implementado acciones de protección para los niños, niñas y adolescentes.

Los resultados alcanzados han sido fruto de alianzas interinstitucionales y locales que han implicado la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Educación, la Defensoría Apostólica de Esmeraldas, la Universidad Andina Simón Bolívar, y varias organizaciones de la sociedad civil como FUDELA, FEPP, COSPE, LAB XXI, Aldeas SOS, el Consejo Noruego de Refugiados y CORAPE.





AVANCES POR ÁREA ESTRATÉGICA

MEJORAR EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO Y LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES

Uno de los impactos más profundos de la crisis de COVID-19 está relacionado con la pérdida de medios de vida económicos, empleos y fuentes de ingresos para mujeres y hombres. La carga de trabajo de cuidados aumentó también para casi el 80% de las mujeres en edad reproductiva, en particular las mujeres con hijos y familiares enfermos.

Frente a este panorama, ONU Mujeres ha apoyado a instituciones públicas, incluido el sector económico y social, para el diseño y despliegue de una estrategia de emergencia de protección social que incluye transferencias, protección laboral, reconversión y empleabilidad para programas de empleo de emergencia con enfoque en actividades y sectores femeninos no tradicionales con mejor perspectiva de recuperación y demanda laboral como la alimentación y el sector salud.

Con nuestras aliadas, definimos una estrategia nacional de atención para aumentar el acceso a los servicios de atención para familias pobres que se incluirán en los paquetes de redes de protección social, financiamiento de emergencia para pequeñas empresas lideradas por mujeres y una estrategia de inclusión financiera para canalizar los fondos de respuesta a los medios de vida de las mujeres y programas de capacitación.

Somos parte de la Estrategia Nacional de Economía Violeta para la canalización de financiamiento para las mujeres y hemos participado activamente en acciones de incidencia para la defensa de los derechos laborales, particularmente en el caso de las mujeres más afectadas, como trabajadoras domésticas remuneradas, migrantes y mujeres jóvenes.

ONU Mujeres ha brindado apoyo directo, en asociación con el gobierno local, para el desarrollo de una herramienta de identificación y focalización para la entrega de capital semilla y efectivo para programas de capacitación para mujeres en movilidad humana afectadas por la crisis humanitaria, llegando a más de 400 mujeres que viven en la frontera norte de Ecuador.

AUMENTAR EL LIDERAZGO Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

A través de un extenso trabajo en la región amazónica, en asociación con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y el PNUD, ONU Mujeres ha avanzado estrategias locales orientadas a garantizar que las mujeres indígenas desempeñen un papel más importante en las iniciativas y proyectos de adaptación, mitigación y conservación que promueven el desarrollo sostenible y resiliencia al cambio climático, beneficiando a 350 mujeres de comunidades rurales que fortalecieron su rol en la implementación de proyectos de bioemprendimiento y 68 mujeres indígenas de cuatro comunidades rurales de la Amazonía, en el área del Bosque Protector Kutuku Shaimi, que fortalecieron su participación en la producción de cuatro especies de productos forestales no maderables.

PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

En contextos de emergencia, la violencia de género contra las mujeres, particularmente la intrafamiliar, aumenta debido a las tensiones y conflictos en el hogar. En el contexto de la COVID 19, ONU Mujeres ha apoyado la implementación de la Ley para erradicar y prevenir la violencia contra la mujer, fortaleciendo las capacidades de los funcionarios estatales para atender adecuadamente a las víctimas de violencia.

ONU Mujeres ha avanzado en la generación de instrumentos para prevenir la violencia y abordar la violencia política contra las mujeres, el acoso sexual y la violencia en los espacios públicos, así como la violencia en el ámbito privado.

En 2020, nuestros esfuerzos se enfocaron en apoyar las capacidades para brindar servicios en una situación de crisis y emergencia. Se han apoyado servicios esenciales, así como la provisión de insumos para enfrentar la emergencia en ocho albergues para víctimas de violencia y albergues gestionados directamente por organizaciones de la sociedad civil en algunas de las regiones menos desarrolladas del Ecuador, como la frontera norte donde las mujeres migrantes, refugiadas y comunidades de acogida viven situaciones que las exponen a riesgos relevantes para su seguridad.

Adicionalmente, Ecuador ha sido seleccionado para formar parte de la Iniciativa Spotlight. Esto representa un resultado importante para el país que tendrá un impacto positivo en la vida de las mujeres, particularmente en un contexto de reducciones presupuestarias significativas para abordar diferentes formas de VBG.

NUESTROS APORTES PARA RESPONDER A LA PANDEMIA

El mayor resultado al cual ha contribuido ONU Mujeres en el marco de la respuesta al COVID-19 ha sido el mejoramiento de las capacidades institucionales y de la sociedad civil para la atención y protección a las mujeres víctimas o en riesgo de violencia.

ONU Mujeres ha ofrecido acceso a equipos de bio-seguridad para 8 casas de acogida, beneficiando a mujeres víctimas de violencia de género y al personal de mujeres que trabaja en estructuras clave para garantizar la protección de las mujeres.

Con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos, ONU Mujeres entregó 500 kits alimenticios y de higiene a la nacionalidad indígena Shuar que habita la zona más golpeada por la pandemia y las inundaciones en la Amazonía ecuatoriana.

En una innovadora alianza con la Telefónica Ecuador, se realizó la encuesta “Efectos de la Emergencia sobre la vida de las mujeres, economía y cuidados” que brindó evidencias sin precedentes sobre el impacto diferenciado de la pandemia sobre las mujeres.

Adicionalmente, en alianza con el sector justicia, se han fortalecido las capacidades sectoriales para responder a la crisis, llevando a cabo un curso sobre servicios de protección integral a víctimas en el contexto de la emergencia, dirigido a servidores del Consejo de la Judicatura, y se presentando los resultados del diagnóstico de necesidades de capacitación e instrumentales en temas de peritaje para operadores de justicia de la frontera norte del Ecuador.





NUESTRO TRABAJO PARA AVANZAR EN LA AGENDA NORMATIVA A FAVOR DE LA IGUALDAD

ONU Mujeres en Ecuador ha alineado su estrategia con el marco normativo internacional que se desprende de los ODS, de la CEDAW, del Plan de Acción de Beijing, de la Convención de Belém do Pará, del Pacto Mundial sobre Migración, y la Convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, así como de acuerdos y protocolo sucesivos. Durante la Revisión de término medio, de 2020, los socios y aliadas de ONU Mujeres identificaron en el mandato normativo de la entidad su principal valor agregado a nivel nacional.

En 2020, ONU Mujeres ha apoyado, con el posicionamiento de la igualdad de género, las instituciones en la revisión de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, mejor conocida como Código de la Democracia, ley orgánica que rige sobre el sistema electoral, el manejo financiero de partidos y movimientos políticos y el desarrollo de procesos electorales. El nuevo Código de la Democracia apunta, a través de un incremento progresivo de las cuotas mínimas de participación de las mujeres, a la igualdad en la política para el 2025. Adicionalmente, ONU Mujeres, en asocio con DPPA pudo también avanzar hacia la visibilización de la “La Violencia Política de Género” y apoyar las instituciones a ejercer control y sancionar los casos de violencia en este ámbito ¹.

¹ El Código prevé llegar a la paridad de forma progresiva con un mínimo del 15% en 2021, del 30% en 2023 y del 50% en 2025. Los binomios presidenciales deben estar compuestos por hombre-mujer o mujer-hombre en 2025. Además, se han aprobado disposiciones sobre violencia política, incluidas sanciones

En 2020, ONU Mujeres junto con la Oficina del Coordinador Residente apoyó al Mecanismo para el Seguimiento a la implementación de las recomendaciones de la CEDAW en la elaboración participativa y presentación del X Informe Oficial. Además, ONU Mujeres apoyó la elaboración de 3 Informes en conjunto con la Sociedad Civil: Informe sobre La Niña, sobre población LGBTQ+ y sobre la situación de las Mujeres Rurales.

ONU Mujeres ha liderado un proceso de asistencia técnica y de abogacía dirigido a aportar evidencias a favor de la ratificación del Convenio 190 de la OIT por parte de la Asamblea Nacional del Ecuador. El Convenio sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, que será probablemente ratificado en 2021, complementa y extiende los compromisos ya asumidos por el Estado con la ratificación del Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, en vigor desde el 2013 (núm. 189).





NO DEJAR A NADIE ATRÁS

ONU Mujeres está comprometida para apoyar Ecuador a avanzar hacia las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; a este fin ONU Mujeres trabaja para que ninguna mujer y ninguna niña quede atrás y no aproveche de los dividendos del desarrollo del país.

Jóvenes: En 2020, ONU Mujeres aportó a la inclusión financiera de jóvenes mujeres y acceso a servicios de cuidado. Además, apoyó programas sectoriales para generación de empleo con el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Inclusión Económica y Social con el área de impulso joven, con énfasis en la reactivación económica de los y las jóvenes.

Mujeres rurales: En el marco del proyecto ProAmazonía, ONU Mujeres puso en marcha la escuela indígena de formación para la participación² Antisuyu Warmikuna, cuyo objetivo es el empoderamiento, el acceso a derecho y el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres amazónicas, a través un currículo que incluye Organización y Liderazgo, Cambio Climático, Territorio y Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible que incide en 860 beneficiarias indirectas. ONU Mujeres apoyó a la elaboración de un informe sombra para el comité de la CEDAW sobre la situación de la Mujer Rural y, además se realizó, un “Diagnóstico de la situación de las mujeres amazónicas” que analiza las principales variables socio económicas de las mujeres y niñas que viven en las regiones amazónicas del Ecuador, y cómo los procesos del cambio climático ponen en riesgo su desarrollo e integridad, así como las barreras en el empoderamiento y autonomía física de las mujeres amazónicas, destacando los estereotipos de género existentes y las diferencias por sector (urbano rural) y etnia.

Por otra parte, el proyecto Ciudades Seguras en Cuenca ha planteado acciones de vinculación con mujeres rurales, a través de un mapeo de organizaciones de mujeres en las zonas rurales de Cuenca, las mismas que serán tomadas para el desarrollo del III Plan Cantonal para erradicar la violencia contra las mujeres.

Mujeres y niñas en movilidad humana: En el marco del proyecto Caminando y del programa conjunto Comunidades Protectoras, se ha contribuido al empoderamiento e inclusión financiera de por lo menos 450 mujeres en situación de movilidad humana a través de fortalecimiento de capacidades y entrega de capital semilla para fomentar el emprendimiento. Además, las mujeres recibieron capacitación y sensibilización para prevención de acoso y abuso sexual para evitar el tráfico de personas y se capacitaron a 164 servidores de justicia y fuerza pública para la atención y prevención del tráfico de personas, sobre todo mujeres y niñas en zona de frontera.

Mujeres de pueblos originarios y afro: En el marco del proyecto Incorporación del Enfoque de Género en la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centros Educativos y del Proyecto Binacional Construyendo capacidades adaptativas al Cambio Climático a través de la seguridad alimentaria y acciones nutricionales en comunidades afro e indígenas en la Zona Fronteriza Colombia, ONU Mujeres aportó a la construcción e incorporación del enfoque de género en las Guías de Planificación Comunitaria Participativa – PCP y las Guías de la Consulta Estacional de Medios de Vida – CEMV, de los pueblos Awá y Afroecuatoriano. Estos instrumentos son medidas innovadoras para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional, la construcción de paz y la resiliencia con un enfoque de género en las comunidades Afro y Awá. Adicionalmente, 68 mujeres indígenas de cuatro comunidades rurales de la Amazonía, en el área del Bosque Protector Kutuku Shaimi, que fortalecieron su participación en la producción de cuatro especies de productos forestales no maderables.

² <https://ecuador.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2019/11/escuela-antisuyu-warmikuna>



INNOVACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Frente a la pandemia, el 2020 fue un año desafiante para utilizar las nuevas tecnologías. En este sentido, ONU Mujeres se adaptó para que la ejecución de sus proyectos y consecución de sus resultados no se vieran afectados. Es así como los procesos de capacitación, talleres o encuentros se realizaron a través de plataformas virtuales, impulsando a una adaptación de metodologías para responder a los desafíos de contacto y conectividad que se han dado en el último año.

Como ejemplos concretos, el proyecto Comunidades Protectoras realizó varios encuentros binacionales con medios de comunicación y con mujeres de la zona fronteriza, utilizando plataformas en red. Por su parte, el proyecto ProAmazonía, realizó cursos de capacitación al equipo técnico de los Ministerios de Ambiente y Agua y de Agricultura y Ganadería, a través de plataformas en internet, podcasts y radios comunitarias, contando con un gran número de participantes.

Adicionalmente, el proyecto Caminando, realizó cursos de capacitación en modalidad virtual bajo la metodología Moodle con actores humanitarios y ha generado una plataforma y sitio web con mediación pedagógica asincrónica para uso online y off line para el trabajo de “masculinidades en movimiento”, la misma que contó con una caja de herramientas con juegos lúdicos que integran una aplicación de realidad aumentada. Caminando ha capacitado a 1500 mujeres en empoderamiento económico y prevención de violencia y además aplicó la metodología de cash for training, a través del cual se entregó un incentivo económico y becas para la formación vocacional de 500 mujeres, en temas como gastronomía (30%), atención al cliente y marketing (19%), elaboración de productos de limpieza (18%), manipulación de alimentos (11%), servicios de belleza (10%), entre otros.

Al finalizar el 2020, se realizó el curso de Formación para Candidatas Electorales que, si bien tuvo su inauguración en modo presencial, desarrolló los módulos de capacitación, a través de las plataformas en red. Este curso, que contó con la participación de 40 candidatas a assembleístas de 17 provincias de diferentes partidos políticos, ha brindado herramientas sobre planificación, organización y manejo de campañas y mecanismos de comunicación política para la difusión de sus propuestas electorales.



